

DESPACHO DE LA COMISION DE CULTURA Y ACCION SOCIAL

Trelew (Chubut), 03 de Agosto de 2018
Ref.: Expte. Nº 26690 C.D.

Señor PRESIDENTE:

1 1 3 1 0

Finalizado el estudio de las presentes actuaciones, se pone a consideración de los Sres. Concejales el **PROYECTO DE ORDENANZA**, que designa con los nombres CALANDRÍA, ZORZAL, PETREL, COLAN CONHUE y CHOLILA, a calles en zona de Chacras del Ejido Municipal de Trelew.

Luego de la lectura del mencionado **PROYECTO**, se solicita la aprobación del mismo y del presente despacho.



JOSÉ OSCAR VILLARROEL
VICE-PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew

LIDIA ELSA RETAMAL
PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew

TRELEW (CHT), 09 de Agosto de 2018.

Ref.: Expte. N° 26690 C.D.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

11310

El Departamento Ejecutivo Municipal somete a consideración del Concejo Deliberante de Trelew, el Expediente N° 4496//18, mediante el cual se asignan nombres a calles cedidas en la Circunscripción 3, Sector 2, Chacra 14.

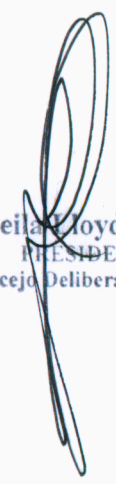
El plan de ordenamiento y actualización domiciliaria que se encuentra vigente en nuestra ciudad, requiere de una permanente actualización y asignación de nombres, en concordancia con la creciente urbanización de distintos puntos del ejido de la ciudad de Trelew, permitiendo también la correcta señalización de los domicilios, orientando a los habitantes.

En el sector objeto de la presente, se encuentran construcciones en estado avanzado, con el inminente pedido de las autorizaciones para la instalación de los servicios correspondientes, motivo por el cual se deberá dar cumplimiento a la designación de nombre para las siguientes arterias.

- **CALANDRIAS:** a la arteria y su proyección entre las actuales Manzanas 09 y 10. La CALANDRIA, es una de las aves más conocidas en la precordillera y estepa patagónica. En los alrededores de Esquel puede verse en los lugares más abiertos. Los juveniles presentan manchas en el pecho, y miden unos 22 cm. Suelen verse con fiadas y posarse en los arbustos. Parte de los ejemplares, migran al Centro-Norte del país durante el invierno.
- **ZORZAL:** a la proyección entre las actuales manzanas 8 y 9, Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2.
- **CHOLILA:** a la calle y su proyección entre las actuales Manzanas 8 y 13 de la Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2.
- **PETREL:** a la calle y su proyección ubicada entre las actuales Manzanas 13 y 8 y el Macizo 14, de la Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2. Esta ave, el Petrel Gigante (*Macroneches giganteus*), tiene una forma increíblemente aerodinámica. La distancia entre las puntas de las alas extendidas llega a 2 metros. Un macho adulto puede pesar hasta 5 kg. La característica de la familia son las narinas ubicadas en la parte superior del pico, bajo la forma de un único tubo nasal pero dividido internamente en dos.



Daniela Roxana Chiquitcheano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew



Leila Lloyd Jones
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

TRELEW (CHT), 09 de Agosto de 2018.

Ref.: Expte. N° 26690 C.D.

///

Ponen un solo huevo y ambos padres se turnan en la incubación y posterior alimentación del pichón por regurgitación. Se alimenta de desperdicios arrojados por barcos pesqueros.

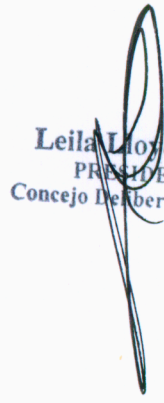
- **COLAN CONHUE:** a la arteria y su proyección entre la actual Parcela 10 y el Macizo 14, de la Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2. Esta es una localidad ubicada al Oeste de la Provincia del Chubut, dentro del Departamento Languiño, y se accede a través de la Ruta Nacional N° 25. Se encuentra a 464 Km de nuestra ciudad.

1 13 10

Que, es necesario legislar para asignar nombres a las calles que hasta el presente no tienen, con todos los inconvenientes que ello acarrea, de acuerdo **ANEXO I**, que es parte integrante de la presente, no existiendo objeciones a los nombres propuestos.



Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew



Leila Lloyd Jones
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

TRELEW (CHT), 09 de Agosto de 2018.

Ref.: Expte. N° 26690 C.D.

POR ELLO:

11310

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.):DESÍGNASE con el nombre de **CALANDRIAS**: a la arteria y su proyección entre las actuales Manzanas 09 y 10 de la Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2, de acuerdo al **ANEXO I** que es parte de la presente. La CALANDRIA es una de las aves más conocidas en el precordillera y estepa patagónica. En los alrededores de Esquel puede verse en los lugares más abiertos. Los juveniles presentan manchas en el pecho, y mide unos 22 cm. Suele ser confiada y posarse en los arbustos. Parte de los ejemplares, migran al Centro-Norte del país durante el invierno.

ARTÍCULO 2do.): RATIFÍQUESE con el nombre de **ZORZAL**: a calle y su continuación, entre las actuales Manzanas 8 y 9 de la Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2 que es proyección de la existente ubicada en Chacra 1 y 2 del Sector 13, Circunscripción 4, de acuerdo al **ANEXO I** que es parte de la presente.

ARTÍCULO 3ro.):DESÍGNASE con el nombre de **PETREL** a la calle y su proyección ubicada entre las actuales Manzanas 13 y 8 y el Macizo 14, de la Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2, de acuerdo al **ANEXO I** que es parte de la presente. Esta ave, el Petrel Gigante (*Marconeches giganteus*), tiene una forma increíblemente aerodinámica. La distancia entre las puntas de las alas extendidas llega a medir hasta 2 metros. Un macho adulto puede pesar hasta 5 Kg. Las características de la familia son las narinas ubicadas en la parte superior del pico, bajo la forma de un único tubo nasal, pero dividido internamente en dos. Ponen un solo huevo y ambos padres se turnan en la incubación y posterior alimentación del pichón por regurgitación. Se alimentan de desperdicios arrojados por barcos pesqueros.

ARTÍCULO 4to.):DESÍGNASE con el nombre **COLAN CONHUE**: a la arteria y su proyección entre la actual Parcela 10 y el Macizo 14, de la Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2, de acuerdo al **ANEXO I** que es parte de la presente. COLAN CONHUE: es una localidad ubicada al Oeste de la Provincia del Chubut, dentro del Departamento Languiñeo, y se accede a través de la Ruta Nacional N° 25. Se encuentra a 464 Km de nuestra ciudad.


Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

///

Leila Lloyd Jones
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

TRELEW (CHT), 09 de Agosto de 2018.

Ref.: Expte. Nº 26690 C.D.

///

ARTÍCULO 5to.): RATIFÍCASE con el nombre de **CHOLILA** a la calle y su continuación, ubicada entre las actuales Manzanas 8 y 13 de la Chacra 14, Circunscripción 3, Sector 2, que es proyección de la existente y paralela a Gobernador Costa en la Circunscripción 4, Sector 1, de acuerdo al **ANEXO I** que es parte de la presente.

ARTÍCULO 6to.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

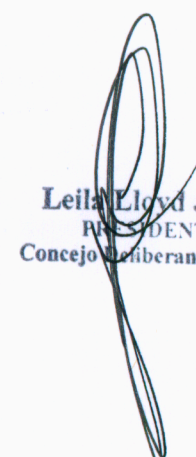
ARTÍCULO 7mo.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 09 AGO. 2018

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 11310


Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew






Leila Lloyd Jones
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

TRELEW, Chubut, 17 AGO 2019


EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **PROMULGA** la presente Ordenanza como N°

01 27 93


EDUARDO JAVIER MAZA
Abogado
Secretario de Gobierno


Ing. MARCELO M. MONTSERRAT
Secretario de Planificación,
Obras y Serv. Públicos




ADRIAN DARIO MADERNA
Intendente

ALBERTO LÓPEZ
Jefe Principal
Área de Comisiones
Concejo Deliberante de Trelew



C	3
S	2
Ch.	14

1 1 3 1 0

ANEXO I

ORDENANZA N° 012793

PROGRAMA DE AGRIMENSURA
Junio 2018

